



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 40215 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 609 FE TASAS DE TRANSPORTE

Fecha: 30/04/26 **Apertura:** 4/5/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 Inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de Neumáticos de Invierno para los Móviles Oficiales pertenecientes a la Flota Vehicular de la Secretaría de Protección Civil.-

Comentario: Ley Provincial 1015, Capítulo II, artículo 18, Inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones M.E 1120/24 y las Resoluciones O.P.C N°58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capítulo I - Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/609 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CUBIERTA DE INVIERNO. UNIDAD			
>>	CUIERTAS DE INVIERNO CON CLAVOS Medidas: 185/65 R 15 * Se admitirán ofertas alternativas que difieran en las medidas de altura y ancho, NO así en el Rodado	8.00
2	CUBIERTA DE INVIERNO. UNIDAD			
>>	CUBIERTAS DE INVIERNO MT (CON TACO) o AT (SEMITACO) CON CLAVOS Medidas: 225/70 R17 * Se admitirán ofertas alternativas que difieran en las medidas de altura y ancho, NO así en el Rodado	4.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 40215 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 609 FE TASAS DE TRANSPORTE

Fecha: 30/04/26 **Apertura:** 4/5/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 Inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de Neumáticos de Invierno para los Móviles Oficiales pertenecientes a la Flota Vehicular de la Secretaría de Protección Civil.-

Comentario: Ley Provincial 1015, Capítulo II, artículo 18, Inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones M.E 1120/24 y las Resoluciones O.P.C N°58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capítulo I- Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/609 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE TASAS DE TRANSPORTE
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 96
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 47
Lugar de Entrega:	Gobernador Paz N° 2264- Ushuaia - Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y Hora establecidos para la apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450- 2do piso Oficina N° 72 - Ushuaia, Tierra del Fuego- o electrónicamente a gcapurro@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450- 2do piso Oficina N° 72 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Garantía de Oferta:	No requiere
Lugar de Entrega de Muestra:	no requiere
Flete a Cargo:	del adjudicatario